

ABAU
CONVOCATORIA DE XUÑO
ANO 2017
CRITERIOS AVALIACIÓN
LINGUA CASTELÁ E LITERATURA
(Código 01)

Criterios xerais de corrección

Primeira parte (2.5 puntos)

Explicar o significado das palabras ou expresións (1 punto). Se o alumnado se limita a propoñer sinónimos, recibirá como máximo 0.75 puntos. Se explica o significado das expresións, adaptado ou non ao contexto, da maneira axeitada, recibirá 1 punto. Nesta pregunta, polo tanto, súmase 0.20 por cada resposta correcta.

Resumo ou esquema (1.5 puntos). O propósito é ou ben que o alumnado demostre a súa capacidade de síntese producindo un novo texto que reduza a información contida no fragmento sen afectar ao contido global ou ben, se o prefire, que demostre a súa capacidade de análise extraendo e xerarquizando as ideas principais.

Aplicaranse penalizacións por non axustarse ás condicións básicas dun resumo: por non plasmar con expresión propia as ideas do texto propoñese descontarase ata 0.75 puntos. Cando a extensión resulte impropia dun resumo descontarase ata 0.75.

Aplicaranse tamén penalizacións por non axustarse ás condicións básicas dun esquema: por non concretar axeitadamente as ideas descontarase ata 0.75; por non relacionalas axeitadamente, ata 0.75.

Segunda parte

Comentario crítico (1.5 puntos). A meta é comprobar se o alumnado comprende o contido do texto, se é quen de expresar a confrontación das súas propias ideas coas defendidas no texto e se é quen de extraer conclusións razoadas desta confrontación. En consecuencia, unha paráfrase coherente do texto poderá cualificarse cun máximo de 0.75 puntos; se a alumna ou o alumno é quen de argumentar razoadamente o seu acordo ou desacordo coas ideas sostidas no texto e mesmo transferir o seu contido a outras realidades, poderá recibir a puntuación máxima.

Nota:

Haberá de terse en conta, unha vez aplicados os criterios de corrección e avaliado o exame completo, a corrección formal e a destreza da alumna ou alumno no uso escrito da lingua. Así, poderanse descontar da cualificación global obtida no exame **ata un máximo de 2 puntos** por erros relacionados cos seguintes aspectos: carencias graves no que se refire a unha presentación correcta do exame; emprego de rexistros coloquiais ou vulgares da lingua; carencias canto ao ordenamento lóxico da información ou á estruturación dos parágrafos; erros graves de puntuación ou de uso dos conectores; erros

na ordenación lóxica das oracións; erros continuados no uso das normas ortográficas. Os descontos por erros de expresión débense indicar claramente no apartado “observacións”. Por exemplo: 5.5 -1.25 (por erros ortográficos e léxicos)= 4.25

OPCIÓN A

1. Significado de palabras (1 punto; 0.20 por palabra correctamente explicada).
Refugiados: personas que, a consecuencia de guerras, revoluciones o persecuciones políticas, se ven obligadas a buscar refugio, acogida o amparo fuera de su país.
Clamor: voz que se profiere con vigor y esfuerzo.
Xenofobia: aversión, rechazo o repugnancia al extranjero.
Solidario: (en el texto, referido a *discurso*) que ayuda a una causa (en el texto, la de los refugiados) o se adhiere a ella.
Oenegés: organizaciones de iniciativa social, independientes de la Administración pública, que se dedican a actividades humanitarias, sin fines lucrativos.
2. Resumen: El texto constituye una llamada a la solidaridad con los refugiados procedentes de la guerra de Siria e inmigrantes en general y una denuncia en contra de las instituciones comunitarias y españolas por el incumplimiento de los compromisos de acogida. Critica el freno al discurso solidario propiciado por el populismo y la xenofobia y elogia la solidaridad del pueblo catalán, las *oenegés* y los voluntarios en general. Por último llama a la movilización solidaria desde la calle.
Esquema: Introducción. Antecedentes (Protestas Guerra Irak), noticia (Concierto solidario refugiados), planteamiento (drama de los refugiados en el Mediterráneo)
Desarrollo. Crítica contra de las instituciones comunitarias y españolas por el incumplimiento de los compromisos de acogida.
Conclusión. Llamada a la movilización solidaria
3. El comentario crítico ha de enfocarse hacia la situación de injusticia provocada por las guerras y la indefensión de los refugiados y la falta de reacción y de solidaridad de los gobiernos e instituciones comunitarias. Debería incluir alusiones al discurso del miedo a lo extranjero y a ciertos nacionalismos (xenofobia y populismo) como freno condicionante de los gobiernos frente a las fuertes corrientes de solidaridad y acogida.
Como en años anteriores se espera que la respuesta muestre cierta capacidad de razonamiento, de argumentación a base de ejemplos e ideas adecuadas y pertinentes y que no se base en meros tópicos.
4. Palabras con afijos (1 punto). Cada palabra derivada con dos ejemplos, 0.25; con un ejemplo, 0.20; sin ejemplos, 0.15.
5. 0.25 por cada unidad correctamente identificada con su función sintáctica. Si hay error en una de las dos cuestiones, se puntuará con 0.125.

Bien encendida: sintagma o frase adjetiva; complemento predicativo (de OD/CD)

Que: pronombre relativo: función de SUJETO.

Lo: pronombre personal de tercera, neutro. Función, OD/CD.

Sus lugares de origen: frase o sintagma nominal; función OD/CD.

6. Texto de cinco líneas. Tres impersonales. (1.0 punto). Por cada error, -0.33. Si escriben las impersonales, pero no las identifican, -0.10 por falta de identificación.

7. Desarrolla el tema de los Principales rasgos formales en *Campos de Castilla* y ejemplifícalos en el fragmento:
Los alumnos deberán elaborar un tema en el que expliquen la métrica de la obra (el fragmento debería servirles para ejemplificar la preferencia de Machado por la rima asonante y por la silva-romance como estrofa), el lenguaje (en el texto se aprecia la preferencia por el estilo nominal, la adjetivación sobre los elementos del paisaje castellano, el cromatismo) y los principales recursos retóricos. Con respecto a estos, deberían reconocer en el fragmento, al menos, la exclamación inicial en forma de apóstrofe, la interrogación retórica y la enumeración de elementos del paisaje.

8. El teatro español anterior a la Guerra Civil: Benavente, Lorca y Valle-Inclán.
Para obtener la puntuación máxima, los alumnos deben elaborar un tema que ocupe aproximadamente una carilla (aunque no se penalizará que la extensión sea mayor) en el que hablen del teatro comercial que triunfa en las primeras décadas del siglo XX, centrándose en la figura de Benavente y citando algunas de sus obras, para, a continuación, explicar el teatro innovador de Valle-Inclán (su evolución, la creación del esperpento, obras destacadas) y de Lorca (rasgos principales de su teatro, obras más importantes)

LINGUA CASTELÁ E LITERATURA. 01

XUÑO 2017

OPCIÓN B

1. Significado de palabras o expresiones (1. Punto. 0,20 por palabra o expresión correctamente explicada)

Organismos públicos: conjunto de instituciones o cuerpos del estado; también se refiere al conjunto de sus oficinas o dependencias.

Indignación: enojo, ira o enfado vehemente contra una persona o institución o contra alguno de sus actos.

Códigos de vestimenta: conjunto de normas que regulan la manera de vestir.

Empático: en el texto, un *gag* que pretende identificarse con alguien (las mujeres) y compartir sus sentimientos.

Filtro: sistema de selección de información, que, en este caso, hace que se vea la realidad con discriminación por razones de género.

2. **Resumen:** En el texto se expone una serie de casos reales en los que el calzado en particular o la vestimenta en general muestran la discriminación sexista (a veces a modo de denuncia) en diferentes ámbitos mediáticos o profesionales de todo el mundo: organismos públicos en EEUU, el caso de los tacones de Nicola Thorp en Inglaterra, gala de los Goya en España, etc. Todos estos casos llevan al autor a afirmar que todos llevamos dentro el *filtro* de la discriminación.

Esquema: Tal como hemos visto en el resumen, el texto presenta un carácter inductivo, a partir de los casos particulares se llega a una conclusión; por lo tanto cualquier esquema que recoja esta consideración resultará válido.

3. El comentario crítico puede enfocarse hacia el hecho de que el autor se fije solo en casos llamativos de discriminación por causa de sexo referidos al ámbito occidental y se olvide de los casos mucho más graves de explotación y abuso sexual en los países menos desarrollados, muchas veces propiciados por los occidentales. También puede ceñirse a la discriminación en los ámbitos occidentales exponiendo los argumentos e ideas adecuados no solo en cuanto a vestimenta sino en todos los aspectos en que dicha discriminación se produce. Al igual que en la otra opción, esperamos que la respuesta muestre cierta capacidad de razonamiento, de argumentación a base de ejemplos e ideas adecuadas, y que no se abuse de tópicos poco pertinentes.

4. Formas verbales (1.0 puntos). 0.25 por cada forma verbal perfectamente descrita (por error u omisión de alguno de los rasgos, -0.05)

Trabajan: 3ª persona del plural del presente de indicativo, voz activa, aspecto imperfectivo del verbo trabajar. Presente continuo, habitual...

Perdió: 3ª persona del singular del pretérito perfecto simple o indefinido, modo indicativo, aspecto perfectivo, voz activa del verbo perder. Pretérito narrativo...

Debería haber abogado: 3ª persona del singular de la perífrasis verbal formada por el condicional simple del verbo deber y el infinitivo compuesto del verbo abogar. Aspecto perfectivo y voz activa. Perífrasis modal de obligación.

Hubiera actuado: 3º persona de singular del pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo de la voz activa, aspecto perfectivo del verbo actuar. Irrealidad, probabilidad en el pasado...

5. Clase de unidad y función (1.0 puntos). 0.20 por cada una correcta. Si hay error únicamente en la identificación o en la función: 0.10.

Que: conjunción. Función,nexo subordinante.

Los: pronombre personal. Función OD/CD

Unos: artículo indeterminado. Función: determinante de “tacones de vértigo”.

De vértigo: Sintagma/frase preposicional. Función: Modificador de “tacones”.

Nos: pronombre personal de 1ª persona de plural. Función OI/CI

6. Texto con sinónimos y antónimos: (1.0 puntos). Por cada palabra con antónimo y sinónimo, 0.20. Por error o ausencia de sinónimo o antónimo, -0.10.

Si se olvidan de identificarlos, -0.015 por cada falta de identificación.

7. Sitúa este fragmento en la trama de la obra. Analiza el narrador de esta secuencia y explica el punto de vista en *Plenilunio*.

El fragmento, en el que el asesino, desquiciado, se pregunta por qué no hay ninguna noticia sobre el ataque a la segunda niña, se sitúa en la parte final del libro (después de su presencia en el burdel, en el que agredió a una de las mujeres, y poco antes de su detención) y en él encontramos un narrador omnisciente (“*lo vencía la cólera, defraudado o herido*”) que nos transmite los pensamientos del asesino a través del estilo indirecto libre (“*querían engañarlo, estaba seguro*”).

En cuanto al punto de vista de la obra, en *Plenilunio* domina un narrador que está fuera de la acción, es omnisciente, aunque a veces aparece la confesión personal en primera persona. Debe citarse también el multiperspectivismo narrativo, a través del cual el narrador alterna las perspectivas de los diferentes personajes y el estilo indirecto libre como técnica para transmitir sobre todo los pensamientos del asesino y de la niña Paula.

8. El Modernismo. Características generales a través de la figura de Rubén Darío.

En el tema, que deberá ocupar aproximadamente una carilla, aunque no se penalizará que la extensión sea mayor, el alumno deberá hablar del momento en el que surge el Modernismo, con el Parnasianismo y Simbolismo como factores determinantes. Deberá explicar las características principales (reacción frente a los valores de la burguesía, renovación del lenguaje poético: musicalidad, léxico evocador, sinestesias, símbolos...), los temas más importantes: evasión hacia lo lejano, gusto por la mitología con aire pagano, evocaciones legendarias..., para pasar posteriormente a hablar de la figura de Rubén Darío y de sus principales obras.

